

DECRETO ALCALDICIO N° 002452

Casablanca, 14 NOV. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2193 de fecha 18 de octubre del 2011 que autoriza la Participación de la Directora de Salud Municipal en la XXXVII Escuela de Capacitación Organizada por la Asociación Chilena de Municipalidades denominada : " **MODELO DE SALUD FAMILIAR Y FINANCIAMIENTO EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL** ", a efectuarse entre los días 24 al 28 de Octubre del 2011 en la Ciudad de Valparaíso
- 2.- Lo informado por la Dirección de Recursos Humanos.
- 3.- La facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12 y 63 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Rectifícase el Decreto Alcaldicio N° 2193 de fecha 18 de octubre del 2011, en el punto dos del presente Decreto debe decir Rut N° 69.255.600 - 3 y no 69.253.800 - 5.
- II.- En los otros aspectos del presente Decreto antes citado se mantiene en su forma y contexto.
- II Impútese el cumplimiento del presente Decreto al sub.22 Ítem 11 Asignación 002 "Cursos de Capacitación "del presupuesto de Salud Municipal vigente

III. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**


LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal


MIGUEL ANGEL MUJICA PIZARRO
Alcalde (S) de Casablanca